



Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova, 29 Virey y Capitan General
Año de 1686.

del Sr. D. Melchor Porto-Carrero y hijos.

Melchor Porto-Carrero

franceses en la bahía de San Bernardo, en la provincia de Tejas, habiendo sido muertos por los salvajes todos los que embarcaron á formarlos. Regresaban los marinos para Veracruz cuando una botaca les obligó á retirarse en la Habana de donde hicieron vela á la Nueva-España siendo gratificados por el virey, quien para impedir en lo sucesivo que las francesas eligieran sus tentativas y habiéndose cometido por entonces los indios de las provincias de Coahuila, para en aquella region un fuerte presidio y fundó una colonia que se llama Monclova, con siete cincuenta familias en que habia doscientos setenta hombres capaces de tomar las armas contra los franceses.

Algun tiempo después una empujacion salida de la Habana á costear apresó otros enemigos y por una ocasion se dio á conocer el capitán que los franceses se habian establecido en el Seno Mexicano.

VIGESIMONOVENO VIREY.
DON MELCHOR PORTO-CARRERO LASO
DE LA VEGA,
CONDE DE MONCLOVA.

Queriendo el rey de España descubrir lo que habia de cierto en lo relativo á los tratados que se habian concluido entre Francia, Inglaterra y Holanda.

Aun se hacian comentarios en Nueva-España sobre la desaparicion de los franceses que habia ido á buscar á las costas del Norte el piloto Juan Enriquez Barroso, cuando llegó á Veracruz la flota en que venia el nuevo virey D. Melchor Porto-Carrero Laso de la Vega, conde de Monclova, á quien daban el sobrenombre de brazo de plata á causa de tener de ese metal el brazo derecho que habia perdido en una batalla; vino acompañado de su esposa Doña Antonia de Urrea. Avistó á Veracruz el 14 de Octubre de 1686 y entró al dia siguiente, salió el 30 y llegó á México el 13 de Noviembre, tomó posesion el 16 é hizo el 30 la entrada pública. Era comendador de la orden de Alcántara y miembro del Consejo y Junta de guerra de Indias. Apenas desembarcó se informó de la expedicion del piloto Barroso y como tenia órdenes expresas de averiguar á fondo si los franceses habian formado alguna colonia en el Seno Mexicano, reunió una junta de capitanes de la flota para resolver lo que debia hacer, en ella se arregló que salieran dos bergantines que se remontarian hasta al altura de los montes Apalaches, adonde no habria llegado Barroso, quedando nombrados desde luego los capitanes para que aquella determinacion se ejecutara y dispuso el conde que en seguida salieran del puerto dos fragatas quedando listos dos navios de línea para lo que ocurriera, y despues siguió para México. No regresando á tiempo las piraguas que llevó D. Juan Enriquez Barroso para reconocer la bahía del Espíritu-Santo, partieron las otras bajo la direccion de D. Francisco López de Gamarra y D. Andrés de Pez, y como á los tres dias llegaron á Veracruz las piraguas esperadas, salió un barco al alcance de aquellos pero cuando llegó á Tampico ya habian partido. Las noticias recibidas aseguraban que no habia extranjeros en la costa, lo cual no era cierto.

Teniendo al gobierno en continuo sobresalto los corsarios que infestaban las costas, recorrieron el Seno Mexicano las embarcaciones que el conde habia dejado en Veracruz, sin hallar mas vestigio de poblacion francesa que los muchos fragmentos de naves que por allí habian zozobrado, y un fuerte comenzado á construir por los

franceses en la bahía de San Bernardo, en la provincia de Tejas, habiendo sido muertos por los salvajes todos los que empezaron á formarlos. Regresaban los marinos para Veracruz cuando una borrasca les obligó á refugiarse en la Habana de donde hicieron vela á la Nueva-España siendo gratificados por el virey, quien para impedir en lo sucesivo que los franceses efectuaran otra tentativa y habiéndose sometido por entonces los indios de las provincias de Coahuila, puso en aquella region un fuerte presidio y fundó una colonia que se llamó Monclova, con ciento cincuenta familias en que habia doscientos setenta hombres capaces de tomar las armas contra los franceses.

Algun tiempo despues una embarcacion salida de la Habana á corsear apresó otra enemiga y por uno de los prisioneros, llamado Rafael Huitz, supo el capitán que los franceses se habian establecido en el Seno Mexicano en cuya colonia aseguraba Huitz que habia estado. Comunicada al virey la noticia por el gobernador de la Habana y habiéndole remitido al prisionero, que ratificó en México lo que habia declarado, comisionó el virey á D. Andrés Pez, marino experimentado, para que con una fragata y una barca de catorce remos recorriera el Seno Mexicano acompañado de dicho prisionero. Pez ejecutó su comision sin dejar recodo de aquel mar que no visitara; pero no pudo hallar el rastro de los franceses, y habiendo vuelto á Veracruz la Audiencia condenó á Rafael Huitz, por embustero, á galeras.

Queriendo el rey de España descubrir lo que habia de cierto en lo relativo á los tratados que se decia estaban concluidos entre Francia, Inglaterra y Holanda en lo relativo á las Indias occidentales, supo que aunque no estaban terminados sí tenian intencion los reyes de extender su autoridad en la América, pues Inglaterra envió al duque de Albermarle con título formal de virey y los ingleses descubrian nuevas vías de navegacion para acortar la de América, buscando puertos para escala sin usar de las colonias de España; por tal motivo le fué recomendado al virey Porto-Carrero que cuidara mucho la defensa del territorio. Para cumplir este propósito dispuso el conde desde que llegó á Veracruz, que fuera aprestada la Armada de Barlovento, pidió para ella palos á la Habana, puso en Veracruz cuarenta mil pesos para los gastos de la carena y compra de un navío que habia estado destinado al tráfico de negros y para habilitarlo de bastimentos, y la corte añadió dos fragatas y el navío Santo Cristo á los buques que componian la Armada, para darla la respetabilidad que hasta entonces le habian negado los piratas y fué nombrado para mandarla Jacinto López Gijon, almirante de la escuadra de Flandes en la Armada del Oceano; Campeche recibió veinticuatro piezas de artillería para sus fortificaciones.

El virey tuvo que reprimir algunos motines, entre ellos uno llevado á efecto por la infantería y gente de mar de la Armada de Barlovento, pues habiendo situado en Veracruz ciento cuarenta mil pesos para ella, pagando á cada individuo tres reales además de la racion de vino, ciento sesenta soldados de la Armada se amotinaron con el pretexto de que era muy poca la paga, aunque luego se arrepintieron ofreciendo llevar los situados á los presidios con la sola condicion que el almirante Navarro les consiguiera algo de lo que se les debia atrasado; entonces tomó parte dentro de Veracruz el resto de los soldados de la Armada y no se sometieron hasta que les garantizaron el perdon dos almirantes y el vicario eclesiástico, amnistía que tuvo que ratificar el virey, aunque no fueron solamente los soldados sino los oficiales y otros sujetos de Veracruz los motores de lo que sucedió y á los cuales mandó el rey se les castigara severamente luego que lo determinara una sumaria, de la cual se siguieron algunos

destierros. Los amotinados se habian hecho fuertes en el convento de Santo Domingo y desobedecian las disposiciones del virey; pero al fin se conformaron con cuatro pagas en vez de las seis asignadas.

El virey envió dinero á todos los presidios para reparar las fortificaciones, impidió que permanecieran sin licencia los religiosos en Indias obligándolos á que regresaran á Europa; remitió preso á España á Luis Ramé por herege; guardó la prohibicion que habia para que ningun criollo sentara plaza de soldado en las compañías de Veracruz y en la fortaleza de San Juan de Ulúa, ocupando en ello á los forasteros, y abrió un préstamo para ayudar al emperador, tío del rey de España, en la guerra contra el turco.

Por cédula de 6 de Mayo de 1688 le fué concedido al marqués de Monclova y de una vez á sus sucesores, proveer doce oficios de todas clases en criados y allegados suyos sin embargo de la prohibicion que habia para ello. Hacia ocho años que se habia dado el mismo permiso aunque con restricciones que ahora se quitaron. Por otra cédula quedó prohibido el juego de gallos á solicitud del arzobispo por los males que traía consigo ofreciendo el prelado dar los mil setecientos veinte pesos anuales que producía la renta; no se le admitió la oferta, pero fué compensada con la imposicion del derecho llamado de «Cobos» á favor de la Real Hacienda, que estaba muy empeñada; dicho derecho derivó su nombre de la merced que el rey hizo al secretario Francisco de los Cobos del uno y quinto por ciento sobre toda la plata y oro que se fundiera en las Indias. Aumentadas las necesidades públicas de España de tal manera que el rey no podia atender á la defensa de sus dominios, por falta de medios, le fué propuesto y aceptó el tomar el citado derecho que se pagaba entonces en el Potosí y que fué extendido á todas las provincias de Nueva-España, el Perú y presidencia de Guadalajara.

En la administracion del conde de Monclova se multiplicaron las escursiones de los piratas: á Puerto-Cabello llegó una embarcacion enemiga cuando estaba ahí cargando cacao otra española que fué capturada con seiscientos arrobas de ese fruto; varias naves hostilizaban la costa de Caracas, sin que faltaran jamas fragatas holandesas ó francesas que hicieran el comercio en aquellas costas dando ropa y negros á trueque de cacao. El aplomo con que los piratas pasaban á cometer hostilidades en las costas provenia de la ninguna resistencia que hallaban por parte de los vecinos, que desamparaban los pueblos acosados por las continuas invasiones. A la villa de Tampico entraron los piratas por Abril de 1684 y robaron é hicieron prisioneros á los habitantes; pero habiendo salido oportunamente de Veracruz la Armada, socorrió al puerto y apresó ciento cuatro piratas en una embarcacion que condujo á Veracruz; el fiscal pidió que se ejecutara en todos la pena de muerte; pero como una disposicion reciente mandaba que fueran remitidos á España, opinó el asesor general de guerra que se la diese cumplimiento quedando entretanto ahorrados; cinco capitanes fueron ahorcados y no obstante esto sufrió Tampico otra invasion por cuatro embarcaciones que luego fueron para Goatzacoalcos; en consecuencia hicieron ver los vecinos de la villa tampiqueña lo conveniente que seria fabricar en el puerto un castillo ó fortin, cuya construccion comenzó á tener efecto en la administracion del conde de Monclova. Tambien en la Laguna de Términos fueron hechos tres prisioneros en Diciembre de 1686, y declararon que hacia siete meses estaban allí residiendo mas de cien hombres ocupados en el corte de madera conducida en embarcaciones que les enviaban de Jamaica, de lo que resultó que el virey tomara empeño en desalojarlos, y cuidó tambien de que la nao de Filipinas marchara con cuidado para evitar el caer en poder de los enemigos.

Así muy poco había servido á las colonias la tregua ajustada entre Francia y España en 1684: D. Gaspar Mateo de Acosta, gobernador de la provincia de Cumaná, tuvo que rechazar varios ataques de enemigos que cruzaban por las costas de su gobernacion, habiendo aparecido en la boca del rio Guarapiche una lancha y una balandra de franceses que hicieron una regular estacion y sembraron maiz; tambien en las llanuras del interior se estableció una colonia francesa tomando el nombre de española y como el citado gobernador no pudo desalojar á los franceses, se le ordenó al virey que enviara á ella la Armada de Barlovento. En cambio algunos corsarios españoles atacaban á las colonias francesas como sucedió en las de la costa de Santo Domingo, aunque cayeron en una emboscada y fueron ahorcados cuarenta y tres sin darles tiempo para confesarse y diez murieron en la refriega, pereciendo así todos los que desembarcaron; entonces aparecieron porcion de piratas franceses á quienes el gobernador del Pitiguao dió perdon general y nombró por almirante de ellos á Mr. Grarnon y al pirata Lorenzo sargento Mayor. Tambien la escuadra que salió de Guipuzcoa armada en corso tuvo mal éxito en el ataque que dió á Cayena; su gefe, Francisco Aguirre, que en union de otros se dirigió sobre la isla la encontró bien fortificada y poblada. Quedó la escuadra corsaria despues del ataque en tan mal estado que una parte llegó á Veracruz inservible; el virey quiso repararla y como no era suficiente para contrarrestar á los piratas y á los navíos que hacian el comercio fraudulento en Indias, se dispensó á Aguirre el cumplimiento de su contrata y se le mandó retirar á España; por entonces se decia que el rey cristianísimo había dispuesto que fueran perseguidos los piratas dando el plazo de seis meses para que se retiraran y que había marchado una expedicion francesa á poblar la bahía del Espíritu-Santo.

Los indios nada habían mejorado en la administracion del virey conde de Monclova, y donde mas sufrían era en las conversiones de Rio Verde, Tampico y nuevo reino de Leon; ahí los hacendados, mayordomos y allegados les hurtaban sus esposas é hijas, y á los hijos pequeños los llevaban á México, Puebla ó Querétare donde los vendian, y extendieron su dominio hasta en las tierras de los pueblos no dejándoles espacio donde sembrar; en tales circunstancias hallaban solamente alivio en algunos frailes misioneros que hacian lo que podian para ampararlos, solicitando auxilio del virey. Habia en la Nueva-España noventa y una alcaldías mayores y corregimientos. Los corregidores y alcaldes mayores seguian incorregibles: el de Oaxaca remató la venta de carnes en el vecino poderoso Manuel Fiayo, se entiende que mediante condiciones pecuniarias. Poco antes de dejar el gobierno el virey, remató el asiento de la pólvora y el del pulque por nueve años. Cuando el conde de Monclova concebía nuevos proyectos para consolidar y aumentar el dominio español, fué promovido para el gobierno del Perú sustituyéndole D. Gaspar de la Cerda, conde de Galve. Hasta Marzo del siguiente año no verificó su embarque para el Perú por falta de buque, habiendo salido de México el 18 de Abril acompañándole hasta la Piedad la Audiencia y demas autoridades, embarcándose en Acapulco el 11 de Mayo de 1689.